



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LAS RELIGIONES

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2020-2021

En reunión celebrada el día 13 de junio de 2022, la Comisión de Premios Extraordinarios de Doctorado del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones -con la asistencia de los Dres. Fernando Américo Cuervo-Arango, Andrés Ciudad Ruiz, Mónica Cornejo Valle, Rogelio Rovira Madrid, y la presidencia de la Sra. Vocal de la Comisión de Doctorado UCM, Dra. Ana Isabel Jiménez San Cristóbal-, ha examinado la propuesta presentada por la Comisión Académica del Programa de Doctorado del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones.

Tras comprobar que los candidatos seleccionados cumplen con las condiciones establecidas en la convocatoria -según la normativa de Premios Extraordinarios de la UCM (BOUC nº 18 de 9 de julio de 2020) y la específica de Junta del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones de 23 de marzo de 2021-, y aplicados los criterios de evaluación contemplados en el baremo aprobado en Junta del Instituto a tal efecto, se propone otorgar Premio Extraordinario de Doctorado a D. Óscar Vega Prieto, el candidato que ha obtenido mejor puntuación (6.20), según el orden de prelación que consta en la baremación adjunta (véase Anexo I: Baremación). Los solicitantes podrán presentar reclamación ante la comisión evaluadora en los quince días naturales siguientes a la publicación de esta resolución.

Madrid, a 28 de junio 2022

Fdo. Fernando Américo Cuervo-Arango

Fdo. Andrés Ciudad Ruiz

Fdo. Mónica Cornejo Valle

Fdo. Rogelio Rovira Madrid

Fdo. Ana Isabel Jiménez San Cristóbal

Fdo. José Manuel Losada
Vicedecano de Doctorado e Investigación